



Frente a ataques e impedimento a la labor de periodistas de Canal N
DEFENSORÍA DEL PUEBLO CONDENA AGRESIONES A PERIODISTAS
EN CAJAMARCA
Nota de Prensa N°169/DP/OCII/2012

- **Se recomienda al Ministerio Público investigar los hechos.**
- **La Oficina Defensorial (OD) de Cajamarca monitorea diariamente el conflicto.**

El Defensor del Pueblo (e), Eduardo Vega Luna, condenó enfáticamente las violentas agresiones que un grupo de manifestantes infligió el día de ayer, en la ciudad de Cajamarca, a periodistas de Canal N, quienes reportaron serios daños a sus equipos electrónicos, por lo que debieron interrumpir el ejercicio de su tarea periodística.

“La libertad de informar y ser informados es un derecho fundamental que no puede ser afectado bajo ninguna circunstancia”, sostuvo Vega Luna, quien agregó que agredir a periodistas u obstaculizar su trabajo es –en el fondo– atentar contra el derecho de la población a ser informada.

Cabe recordar que, en febrero de este año, se supo de hechos similares en la provincia de Celendín, Cajamarca, cuando periodistas de la zona informaron que los manifestantes de entonces amenazaban su integridad física.

Sobre los hechos ocurridos ayer, comisionados de la OD de Cajamarca se entrevistaron con los periodistas de Canal N, a quienes orientaron respecto de la presentación de su denuncia ante las oficinas del Ministerio Público. Por su parte, la referida OD se hará cargo del seguimiento del caso hasta que esta condenable conducta sea completamente esclarecida y encausada por la vía jurisdiccional.

En ese sentido, el Defensor del Pueblo (e) hizo un llamado a los periodistas que se sientan amenazados u hostilizados en cualquier contexto a denunciar los hechos ante el Ministerio Público, solicitar las correspondientes garantías personales ante la Gobernación, así como informar de estas acciones a la Defensoría del Pueblo para que supervise el cumplimiento efectivo de los deberes de función de estas entidades estatales.

Finalmente, Vega Luna exhortó al cese inmediato de la violencia en Cajamarca. “Ya han transcurrido 28 días desde que se inició el paro, con movilizaciones y situaciones de riesgo para las personas. Exhortamos a todas las partes a actuar de inmediato para que este conflicto tenga una salida pacífica y dialogada en el corto plazo”, afirmó.

Lima, 27 de junio del 2012.